



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2021, en el punto 4 del Orden del día: **Propuestas de la Comisión Académica, 4.1. Propuesta de candidatos premiados en la IX edición del Premio Estudiante Formación y Valores en la Universidad. Acuerdos que procedan**

#### **ACORDO:**

Aprobar la Propuesta de la Comisión Académica del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza en los términos que a continuación se señalan:

La novena edición del Premio Estudiante, Formación y Valores en la Universidad, fue convocado por el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza y el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón el día 8 de junio de 2020 y, de acuerdo con las Bases de esta convocatoria, se otorgan los siguientes premios:

- Rama de Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas:  
Premio:  
**D. Ignacio Pedro Buil Vera**, Grado en Derecho  
Mención de Honor:  
**Dña. Marina Cereza Turmo**, Grado en Magisterio en Educación Primaria
- Rama de Conocimiento de Ciencias:  
Premio:  
**D. Jorge Tarancón Díez**, Grado en Biotecnología  
Mención de Honor:  
**D. Iker Carrera Vicioso**, Grado en Matemáticas
- Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud:  
Premio:  
**Dña. Lorena Franco Rubio**, Grado en Medicina
- Rama de Conocimiento Arte y Humanidades:  
Premio:  
**Dña. Sofía Gabás Mela**, Grado en Historia del Arte
- Rama de Conocimiento de Ingeniería y Arquitectura:  
Premio:  
**D. Víctor Mustieles Pérez**, Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación  
Mención de Honor:  
**D. Sergio Domínguez Gimeno**, Grado en Ingeniería Electrónica y Automática

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 18 de mayo de 2021